



PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA  
DERECHO: MINIMO VITAL, VIDA DIGNA, SEGURIDAD SOCIAL, DEBIDO PROCESO Y PROTECCION.  
ACCIONANTE: OLIVIA SANIN BERROCAL  
ACCIONADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES  
RADICADO: 13001310500220230028700

Consulte el expediente digital: [AQUI](#)

#### Informe Secretarial:

Señora Jueza informo a usted que la presente acción de tutela nos correspondió por reparto. Que el accionado presentó oportunamente en fecha 20 de octubre de 2023 escrito de impugnación contra el fallo de tutela de fecha 18 de octubre de 2023. Sírvase proveer. Cartagena de Indias, 23 de octubre de 2023.

Sírvase proveer.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA  
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.** Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta que la impugnación estuvo presentada dentro del término previsto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 y por la persona que tiene interés en recurrir, el despacho la concederá.

En consecuencia, el juzgado,

#### RESUELVE:

**Primero:** Conceder la impugnación interpuesta por **MATHA ELENA DELGADO RAMOS** – Directora de la Dirección de Acciones Constitucionales de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en contra del fallo de tutela de fecha 18 de Octubre de 2023,

**Segundo:** Ordenar que la secretaria, por intermedio del servidor (a) que tiene asignada dichas funciones, a través de la plataforma TYBA, realice el reparto entre los magistrados que integran la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, a quienes se remitirá la actuación de forma virtual, para que se surta la alzada, acompañando copia del expediente digitalizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

  
ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

GAJA



NOTIFICACIONES

Accionante	<a href="mailto:cyhasocpensiones@gmail.com">cyhasocpensiones@gmail.com</a>
Accionado	<a href="mailto:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co">notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co</a>
Vinculado	<a href="mailto:Edgarricardo81@hotmail.com">Edgarricardo81@hotmail.com</a>

